



Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021

Periodo enero a marzo de 2021

**Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Cuarta Sesión Ordinaria
23 de abril de 2021**

Versión 1.0

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ACTIVIDADES.....	4
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i>	4
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	15
2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i>	15
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	19
3.1. DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	20
3.2. FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD	20

Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) durante el periodo enero a marzo de 2021, en el marco de la actividad institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2021-24A000-0502-136-081002-19-101-1), del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021 (PECyCC 2021).¹ Lo pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) en cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El documento que se presenta describe las actividades realizadas en cada una de las 21 *acciones sustantivas* que integran el PECyCC 2021, y da cuenta del avance de las metas previstas en el Programa Operativo Anual 2021 (POA 2021).² Asimismo, incluye el apartado *Otras actividades*, que consigna acciones que la DEECyCC ha llevado a cabo durante el trimestre, y que aun cuando no se inscriben en ninguna de las acciones antes enunciadas, si atienden el propósito del PECyCC 2021 y se alinean con la Estrategia Integral de Cultura Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723).

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en la actividad institucional en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman la actividad institucional con las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el PECyCC 2021 y la ficha del POA 2021; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan aclarar o complementar la información proporcionada.

Finalmente, se reflexiona acerca de las perspectivas de incidencia a futuro en torno a esta actividad institucional.

¹ Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ ACU -CG-061 /2020, de fecha 29 de septiembre de 2020.

² Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-094/2020 y modificado mediante similar de clave IECM-ACU-CG-004/2021.

1. Actividades

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

Respecto de la **acción 1.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes**, no se realizó acción alguna en el primer trimestre de 2021 ya que la meta está programada para realizarse entre el 3º y 4º trimestre de 2021.

Para dar cumplimiento a la **acción 2.- Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica**, durante el periodo que se reporta se realizaron 259 publicaciones en el perfil de Facebook de la Ludoteca Cívica 2 en enero, 85 en febrero y 172 en marzo.

Por lo que hace a la **acción 3.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital**, se informa que el 14 de enero, mediante la nota informativa 002/21, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía informó a los responsables de las 33 direcciones distritales que derivado de la pandemia de Covid 19, estas actividades presenciales se encontraban suspendidas y que no sería obligatorio el cumplimiento de las metas semestral y anual, establecidas en dicho procedimiento. Asimismo, el 18 de enero se solicitó a la UTSI la actualización del SISECyCC para 2021, considerando que las actividades pueden reanudarse mediante modalidad virtual. La UTSI envió la versión del SISECCyCC para revisión el 19 de marzo. Se espera estar en condiciones de liberar este sistema a las direcciones distritales a partir del segundo trimestre de este año.

En cuanto a la **acción 4.- Realizar el taller de producción multimedia “Lucinito”**, se informa que se tiene previsto iniciar con sus tareas correspondientes en el mes de abril.

Por lo que hace a la **acción 5.- Organizar el concurso juvenil de arte en grafiti**, no se realizó acción alguna en el primer trimestre de 2021 ya que la meta está programada para realizarse entre el 3º y 4º trimestre de 2021.

Respecto de la **acción 6.- Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en KidZania**, se informa que debido a la contingencia sanitaria provocada por la Covid19 (SARSCOV2), y a las medidas adoptadas por el gobierno de la ciudad, el centro de entretenimiento familiar KidZania Santa Fe se mantuvo cerrado desde el 1º de enero hasta el 25 de marzo.

Asimismo, los días 4 y 5 de febrero se llevaron a cabo reuniones virtuales de trabajo con el Gerente de Industria de KidZania México, para analizar el contrato y anexo técnico entre el IECM y KidZania.

Por lo que hace a la **acción 7.- Elaborar el 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México**, se informa que durante el periodo que se reporta no se realizó actividad alguna.

En cuanto a la **acción 8.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria**, se informa que en el marco del principio de *Ciudad incluyente*, propugnado por la Constitución Política de la Ciudad de México en su Artículo 11, a fin de garantizar la atención prioritaria para el pleno ejercicio de los derechos y el desarrollo de las libertades fundamentales de quienes enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso y violencia; la DEECyCC estableció contacto con representantes de la Asociación Civil México Negro, con la finalidad de realizar un conversatorio dirigido al personal de los 33 Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuya finalidad consiste en reconocer y visibilizar a la comunidad afrodescendiente en México y se contempla que la realización de este ejercicio se realice durante el segundo trimestre de 2021.

Por lo que hace a la **acción 9.- Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político** se informa que en el marco de la **Evaluación del desempeño 2020-2021 de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional**, los funcionarios de carrera adscritos a las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; de Organización Electoral y Geoestadística; de Asociaciones Políticas, y de Participación Ciudadana y Capacitación; así como a los 33 Órganos Desconcentrados del IECM, impartieron diez talleres virtuales cuyo tema fue *Paridad de género sin violencia política contra las mujeres*. Los talleres se llevaron a cabo entre el 25 de febrero y el 12 de marzo de la presente anualidad, tuvieron una duración promedio de tres horas y estuvieron dirigidos principalmente a militantes o simpatizantes de partidos políticos, integrantes de organizaciones sociales y estudiantes universitarios con la finalidad de prevenir, atender y erradicar esta práctica.

Participaron en total 1,092 personas; de ellas, 405 universitarias, 345 integrantes de organizaciones sociales, 148 de partidos políticos, así como 194 personas de público en general que atendieron la invitación a este breve curso.

Respecto de la **acción 10.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares**, no se recibieron solicitudes de parte de ninguna escuela, debido a que la contingencia sanitaria no permite la presencia del alumnado en sus planteles y por ello las autoridades escolares no consideran oportuno la realización de estos ejercicios democráticos.

Por lo que hace a la **acción 11.- Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración**, durante el periodo que se reporta se remitió el proyecto de Programa Anual de Trabajo 2021(PAT 2021), elaborado por las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana y Capacitación, con lo cual iniciaron las gestiones entre las 33 direcciones distritales para realizar una propuesta de PAT 2021 integral por demarcación territorial.

A partir de esta versión consensuada, las personas titulares de 15 direcciones distritales, cabecera de demarcación territorial enviaron sus propuestas a la DEECyCC para su revisión, quedando pendiente Iztapalapa. Estas versiones fueron revisadas, conforme a sus ámbitos de competencia, por la DEECyCC y turnadas a 13 direcciones distritales para su modificación, con excepción del PAT 2021 correspondiente a la Alcaldía Tláhuac, que se encuentran aún en fase de revisión de actividades correspondientes a la DEPCyC.

Los 14 programas remitidos para corrección ya se recibieron en esta dirección ejecutiva y fueron remitidos a la DEPCyC para la validación final de las actividades conforme a su ámbito de competencia y una vez validados, la versión final será remitida a la Alcaldía respectiva, para la respectiva suscripción.

Cabe mencionar que derivado de la emergencia sanitaria por Covid 19, las gestiones se realizan de manera remota, a través de correos electrónicos o cualquier otro medio electrónico en el que se establezca la voluntad de las partes para llevar a cabo la formalización del documento, mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias, esto es, desarrollar el trabajo atinente a distancia.

En cuanto a la **acción 12.- Organizar el concurso juvenil de deliberación pública**, Se informa que se ha concluido la firma del convenio de colaboración con la Fundación Friedrich Naumann Para la Libertad, con miras a la coorganización del certamen. Se encuentra en proceso de realización la imagen gráfica del evento y se llevó a cabo una reunión con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para comenzar con los trabajos preparativos de los sistemas de registro y de evaluación del concurso.

Respecto de la **acción 13.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN**, se informa que se han sostenido reuniones virtuales con la Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo INMUN IV, en las que se ha acordado realizar el evento de forma semipresencial, lo que se traduce en el diseño de un nuevo esquema logístico del evento, que se encuentra ya en la fase de planeación. Este acuerdo lleva a trasladar la realización del INMUN hacia finales del segundo trimestre o principios del tercero. Se debe recordar que en 2020 quedó suspendido temporalmente en virtud de la recomendación de las autoridades de evitar concentraciones no necesarias para reducir riesgos de contagio por COVID-19.

Respecto de la **acción 14.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe**, se informa que se está llevando a cabo la elaboración de materiales audiovisuales para alojar en la sección #Elecciones2021 de la plataforma y difundir a través de las redes sociales de Ciudad KeVe. En la elaboración participan niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes, integrantes de la *pandilla de Ciudad KeVe*; además de la colaboración de personal de diferentes áreas del IECM, explicando la importancia, las etapas, la forma de participar y temas generales en torno al proceso electoral local ordinario 2020-2021, como la invitación a personas primovotantes a ejercer su derecho al voto, explicando qué es la violencia política en contra de las mujeres en razón de género y la importancia de la observación electoral desde la niñez y la adolescencia. Es importante mencionar que, dada la participación entusiasta de todas estas personas, la meta anual programada para 2021 ha sido cubierta y rebasada.

Además, se trabaja en la propuesta de realización de un Diccionario de Cultura Cívica, con el propósito de acercar a la ciudadanía los conceptos -que la propia autoridad electoral local considera clave- que rigen la cultura cívica en la actualidad, con el propósito de identificar, comprender y/o resignificar la democracia como un modo y una cultura de vida, para que esté informada y asuma de manera autónoma su ser político-democrático, mientras reconoce y ejerce sus derechos humanos. Ello desde una un sentido práctico, cotidiano, y así contribuir al ideal de un estado democrático de derecho desde la perspectiva y el lenguaje ciudadanos.

Finalmente, se trabaja en el reclutamiento y preparación de un grupo de niñas, niños y adolescentes que participen en la realización de los debates electorales de las personas candidatas a cargos de elección popular.

Por lo que hace a la **acción 15.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil**, se inició la elaboración del Documento Rector y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprobará la Convocatoria al 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Ambos documentos se presentarán a la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para su aprobación.

Respecto a la **acción 16.- Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general**, en el mes de marzo de este año, conforme a lo programado, iniciaron los trabajos para la elaboración de un proyecto que tiene el objetivo de promover la participación de niñas y mujeres en espacios deportivos, intelectuales y culturales con el fin de contribuir a fomentar la cultura democrática y, como parte de ésta, la igualdad de género en diversos grupos sociales. Cabe mencionar que la realización de esta actividad estará sujeta a que el Instituto cuente con suficiencia presupuestal para el año en curso.

Por lo que hace a la **acción 17.- Formar promotoras y promotores ciudadanos**, en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 176 oficios de aceptación de servicio social y se han presentado dos bajas anticipadas por decisión de las personas interesadas.

Respecto de esta acción, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 176 oficios de aceptación de servicio social y se han presentado dos bajas anticipadas por decisión de las personas interesadas.

Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el primer trimestre.	176
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe.	2
Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo.	174

La meta programada para el primer trimestre del año, relacionada con el reclutamiento de personas promotoras ciudadanas, es de 45. El avance real es de 174 personas reclutadas, es decir, 129 más; lo que representa casi cuatro veces más de la meta correspondiente al periodo analizado.

La composición, según sexo, de este grupo de Promotores ciudadanos es el siguiente:

Sexo	Personas reclutadas	%
Mujeres	110	63.22

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Hombres	64	36.78
Total	174	100

Casi la totalidad de las personas proviene de instituciones de educación superior, a excepción de una estudiante proveniente de un Bachillerato Tecnológico.

Nivel educativo	Personas reclutadas	%
Superior	171	98.28
Bachillerato y/o Carrera Tecnológica	3	1.72

La siguiente tabla muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social reclutados/as por licenciatura:

Tabla

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura en Derecho	34	19.5
Licenciatura en Administración	18	10.3
Licenciatura en Economía	17	9.8
Licenciatura en Administración de Empresas	11	6.3
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	11	6.3
Ingeniería en Gestión Empresarial	10	5.7
Licenciatura en Psicología	9	5.2
Licenciatura en Ciencia Política	7	4.0
Licenciatura en Trabajo Social	7	4.0
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	5	2.9
Licenciatura en Diseño y Comunicación Gráfica	5	2.9
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales	5	2.9
Licenciatura en Relaciones Internacionales	5	2.9
Licenciatura en Administración Hotelera y Turística	4	2.3
Licenciatura en Pedagogía	4	2.3
Licenciatura en Sociología	4	2.3
Licenciatura en Administración de Negocios Internacionales	3	1.7
Licenciatura en Ciencias de la Educación	3	1.7
Licenciatura en Política y Gestión Social	3	1.7
Ingeniería en Sistemas Computacionales	2	1.1
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana	2	1.1
Carrera Profesional Técnico-Bachiller en Contabilidad	1	0.6
Carrera Profesional Técnico-Bachiller en Informática	1	0.6
Licenciatura en Arquitectura	1	0.6

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	0.6
Licenciatura en Lengua y Literatura	1	0.6
Total	174	100

Como puede observarse, las y los estudiantes provenientes de las licenciaturas de Derecho, Administración, Economía y Ciencias de la Comunicación; son los que tienen mayor presencia.

La procedencia de las personas prestadoras de servicio social, según la institución educativa, se muestra en la tabla siguiente:

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Universidad Autónoma Metropolitana	56	32.2
Universidad Nacional Autónoma de México	32	18.4
Universidad ICEL	19	10.9
Universidad Tecnológica de México	16	9.2
Universidad del Valle de México	14	8.0
Instituto Tecnológico de Iztapalapa	6	3.4
Universidad La Salle	5	2.9
Instituto Tecnológico de Tláhuac II	3	1.7
CONALEP	2	1.1
Escuela Comercial Cámara de Comercio	2	1.1
Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados	2	1.1
Universidad Tecnológica Roosevelt Campus Tlalpan	2	1.1
Universidad Humanitas	2	1.1
Universidad Latina	2	1.1
Universidad Latinoamericana	2	1.1
Centro Cultural ÍTACA	1	0.6
Instituto Tecnológico de Milpa Alta II	1	0.6
Bachillerato Tecnológico Justo Sierra	1	0.6
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	1	0.6
Universidad Intercontinental	1	0.6
Universidad del DF	1	0.6
Universidad Empresarial	1	0.6
Instituto de Estudios Universitarios "IEU"	1	0.6
Universidad Insurgentes	1	0.6
Total	174	100

La Universidad Autónoma Metropolitana con sus cuatro unidades, es el centro educativo del que provienen mayor número de personas prestadoras de servicio social, alrededor del 32%; seguida de la UNAM y la Universidad ICEL, con 18.4% y 10.9% respectivamente.

En la siguiente tabla se observa el avance en el reclutamiento por Dirección Distrital.

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
1	5	12	1	23	10
2	7	13	6	24	6
3	6	14	5	25	6
4	2	15	6	26	3
5	4	16	4	27	6
6	3	17	6	28	7
7	3	18	6	29	4
8	4	19	6	30	2
9	4	20	3	31	13
10	4	21	10	32	6
11	5	22	5	33	6

Finalmente, se informa que, durante la prestación del servicio social, las y los estudiantes han participado en actividades relacionadas con la práctica de los valores democráticos en la vida diaria, han colaborado en el diseño de infografías orientadas a promover el voto de la población juvenil en las próximas elecciones locales y han tomado parte en actividades formativas impartidas por las y los integrantes de la Ludoteca Cívica.

Respecto de la **acción 18.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral**, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: **1)** Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, **2)** Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Madres y padres de familia, sesión única, Marcha de las amenazas	3	94	- Esc. Sec. Diurna 120 (2) - Colegio CIO de México
Docentes, sesión única, Actitudes ante el conflicto	2	108	- Escuela Secundaria No. 121 - Colegio Salesiano
Servidores públicos, sesión única, Yo formador	1	17	Dirigido al personal del programa Pilares
Evento especial, público en general	1	308	Exhibición de los cortometrajes de Lucinito 2020
Taller sobre cultura cívica dirigido a personas imputadas con suspensión condicional del proceso	1	3	Intervenciones educativas efectuadas en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
Total	8	530	

Intervenciones educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Alumnas/os Universidad, Marcha de las amenazas	1	35	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Ciudad de México,
Alumnas/os Bachillerato, Marcha de las amenazas	1	136	Colegio Salesiano
Alumnas/os Secundaria, Marcha de las amenazas	22	811	- Escuela Secundaria Diurna No. 120 (5). - Escuela Secundaria Diurna No. 15 (4) - Escuela Secundaria Diurna No. 121 (7) - Colegio Moderno Tepeyac - Colegio Fray García de Cisneros (5)
Alumnas/os Secundaria, Habilidades de pensamiento para la toma de decisiones	2	75	Escuela Secundaria Diurna No. 120 (2)
Alumnas/os Bachillerato, Habilidades de pensamiento para la toma de decisiones	1	46	Colegio Salesiano
Total	27	1103	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el primer trimestre del año en curso se describe en la siguiente tabla.

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	8	530
Alumnas y Alumnos	27	1103
Total	35	1633

Respecto a la **acción 19.- Generar un ambiente laboral democrático, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del IECM**, el 25 febrero de 2021 se llevó a cabo el **Primer conversatorio virtual** organizado por la DEECyCC durante el 2021. El propósito de este espacio consistió en dar a conocer el programa social **Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (PILARES)**, implementado por el Gobierno de la Ciudad de México, como una alternativa viable para fortalecer las acciones de fortalecimiento de la educación cívica que se implementan desde las Direcciones Distritales y orientadas hacia los habitantes de la Ciudad de México. Participaron como ponentes el Lic. Jacinto Samuel Salinas Álvarez, Coordinador General de Inclusión Educativa e Innovación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, y el Lic. Jacinto Samuel Salinas Álvarez, Líder Coordinador de Proyectos Operativos (LCP) de Tepito. Se contó con la presencia virtual de 228 funcionarios de este Instituto.

Se organizó el **Segundo conversatorio virtual** con la temática **Parlamento abierto**, celebrado el martes 30 de marzo de la presente anualidad. El objetivo consistió en dar a conocer a esta institución legislativa y destacar la labor parlamentaria para acercarla a la población. Participaron como ponentes la Dra. Anahí Gutiérrez Luna y el Dr. Khemvirg Puente, académica y académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

En cuanto a la **acción 20.- Compartir la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras**, se realizaron dos intervenciones educativas dirigidas a cien personas prestadoras de servicio social adscritas a los órganos desconcentrados del Instituto, los días 1, 2, 3 de marzo (en un horario de 16:00 a 18:00 horas) y los días 8, 9 y 10 de marzo (en un horario de 11:00 a 13:00 horas).

Finalmente, respecto de la **acción 21. Organizar el Concurso de Ensayo**, no se realizó acción alguna en el primer trimestre de 2021 ya que la meta está programada para realizarse entre el 2º y 4º trimestre de 2021.

Otras actividades: *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral*

Con el propósito de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2020-2021 de la Ciudad de México en la renovación de los cargos de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y alcaldías, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) signaron el Convenio General de Coordinación

y Colaboración. En el apartado “Promoción de la participación ciudadana” se establece que ambas instituciones electorales definirán un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana en la entidad.

Derivado de lo anterior, el Consejo General del INE, mediante el Acuerdo INE/CG297/2020, aprobó el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral (Programa de Promoción), en el cual se indica que en cada entidad se establecerá un Acuerdo de trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en los procesos electorales concurrentes 2020-2021 (Acuerdo de trabajo).

En ese contexto, en diciembre de 2020, la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México del INE (JLE) y el IECM firmaron el Acuerdo de trabajo, donde se contempla la participación conjunta en las siguientes actividades: Herramientas cívicas digitales, Ciudadanía al diálogo y Formación ciudadana, en la presente Nota se da cuenta de su desarrollo. Por otra parte, la ejecución de las actividades App “Mi primer voto” e Impulso al voto informado no se incluyeron en el Acuerdo de Trabajo, pero también se han desarrollado por parte del IECM.

Ciudadanía al diálogo

El 17 de marzo se llevó a cabo el webinar “Combate a la violencia política contra las mujeres en razón de género: un reto para la consolidación de la democracia” organizado por la JLE y el IECM. Participaron la maestra Carla Astrid Humphrey Jordan, consejera electoral del INE; el maestro Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo de la JLE y el doctor Horacio Vives Segi, consejero local del INE en la Ciudad de México.

El evento se transmitió vía streaming a través del Facebook INE CDMX y el canal de YouTube del IECM; se contó con la participación de 735 asistentes.

App “Mi primer voto”, Herramientas cívicas digitales e Impulso al voto informado

Para el cumplimiento de estas actividades, el INE diseñó una serie de materiales digitales (infografías y videos), los cuales se han difundido en redes sociales de diferentes áreas del Instituto: Participación Ciudadana, Ludoteca Cívica, Ciudad Keve e IECM. Su publicación se ha llevado a cabo desde el mes de febrero y semanalmente se reciben por parte de la JLE los materiales y fechas para su divulgación.

También se inició la difusión de infografías en las redes sociales institucionales, con el propósito de impulsar el voto de la población joven de la Ciudad de México. Han sido elaboradas por personas prestadoras de servicio social, adscritas al programa “Educación para la vida en democracia”, y son difundidas en las redes sociales de Ciudad KeVe, Ludoteca Cívica y Participación Ciudadana.

2. Objetivos alcanzados

2.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

Programa Ordinario

Primer Informe Trimestral de 2021

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	Consulta	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el 3º y 4º trimestres.
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica.	Publicaciones	12	259	2158.33%	--0--	--0-	--0--	2158.33%	La meta anual ha sido cumplida.
3. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital.	Acción educativa	1485	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Dadas las condiciones sanitarias, esta acción se encuentra suspendida.
4. Realizar el taller de producción multimedia "Lucinito".	Materiales	2	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta anual está programada para cumplirse en el tercer trimestre.
5. Organizar el concurso juvenil de arte en grafiti.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el 3º y 4º trimestres.
6. Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en Kidzania.	Módulo	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el 4º trimestre.
7. Elaborar el 2º Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México.	Informe	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse a lo largo del año.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
8. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria.	Acciones	4	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse a lo largo del año.
9.Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político.	Acciones	2	10	500.00%	--0--	--0--	--0--	500.00%	Está pendiente la realización de un material de difusión.
10. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Intervención educativa	33	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse a lo largo del año; más no se han recibido solicitudes debido a la contingencia sanitaria.
11. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Programa de Trabajo	16	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse a lo largo del año.
12. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--00--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el 4º trimestre.
13. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	2	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse entre el 2º y 3er trimestres.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
14. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.	Material didáctico	5	79	1,580%	--0--	--0--	--0--	1,580%	La meta anual ha sido cumplida y rebasada, gracias a la intensa participación de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y personas trabajadoras del IECM.
15. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta anual está programada para cumplirse en el 3º trimestre.
16. Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general.	Evento	15	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse entre el 2º y 4º trimestres.
17. Formar promotoras y promotores ciudadanos.	Servicio social	132	174	131.81%	--0--	--0--	--0--	131.81%	La meta anual ha sido cumplida.
18. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Intervención educativa	150	35	23.33%	--0--	--0--	--0--	23.33%	El avance con respecto a la meta anual es de 23.33%.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
19. Generar un ambiente laboral democrático, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del IECM.	Talleres presenciales	5	2	40.00%	--0--	--0--	--0--	40.00%	El avance con respecto a la meta anual es de 40.00%.
20. Compartir la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras.	Intervención educativa	12	2	16.66%	--0--	--0--	--0--	16.66%	El avance con respecto a la meta anual es de 16.66%.
21. Organizar el Concurso de Ensayo.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse entre el 2º y 4º trimestres.

3. Directrices y actividades a futuro

Este año las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía, como todas las actividades del IECM, aún están siendo marcadas por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, se perciben cambios, pero en el horizonte cercano existe la posibilidad de un repunte en la pandemia y contagios por lo que la DEECyCC está atenta y flexible para adaptar lo mejor posible sus acciones sustantivas originalmente programadas en caso de requerirse. Con base en lo antes dicho, se tienen debilidades y amenazas provenientes del entorno, pero también fortalezas y áreas de oportunidad para salir adelante. Con base en lo antes dicho, para el segundo trimestre de 2021 se tienen previstas las siguientes actividades:

Programa Ordinario

Acción (se mantiene la numeración del PECyCC)	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica.	Realizar publicaciones en las redes sociales de la Ludoteca Cívica	No previsible	Se están difundiendo materiales en el marco del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
8. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria.	Realizar al menos un conversatorio en línea	1	Ninguna
9. Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político.	Iniciar la elaboración de un material de difusión	1	Ninguna
10. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Iniciar la elaboración de una guía práctica para la organización de elecciones escolares	1	Ninguna
11. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Suscripción del Programa Anual de Trabajo con las Alcaldías	16	Depende de que las condiciones sanitarias lo permitan
14. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.	1.-Continuar con elaboración de materiales audiovisuales para alojar en la sección #Elecciones2021 de la plataforma y difundir a través de las redes sociales de Ciudad KeVe. 2.-Continuar en la elaboración de la propuesta de realización de un Diccionario de Cultura Cívica. 3.-Continuar con el reclutamiento y preparación de un grupo de niñas, niños y adolescentes que participen en la realización de los debates electorales de las personas candidatas a cargos de elección popular.	3	Ninguna
18. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Realizar intervenciones educativas en línea.	No previsible	Depende de las invitaciones y solicitudes que se reciben

19. Generar un ambiente laboral democrático, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del IECM.	Realizar al menos un conversatorio en línea.	1	Ninguna
20. Compartir la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras.	Realizar sesiones en línea de capacitación para compartir la metodología educativa.	No previsible	Depende de las invitaciones y solicitudes que se reciben

3.1. Debilidades y amenazas

Sin duda alguna, la mayor amenaza que enfrentan las actividades de educación cívica es la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, que aún prevalece y que ha obligado a las autoridades a establecer medidas de distanciamiento social. Está en la naturaleza de las acciones de educación cívica que desarrolla el IECM buscar la construcción de comunidad, y esto pasa necesariamente por el despliegue de acciones que implican contacto social, tanto en un nivel psicológico como físico. Por ello, lo que ha sido fortaleza del IECM, hoy es su debilidad. La emergencia sanitaria está obligando a replantear, y limitar, las modalidades y los alcances de las acciones de educación cívica.

Asimismo, existe un recorte en el presupuesto asignado al IECM por parte de la administración de la Ciudad de México lo que obliga a revisar la realización de algunas de las actividades, tal y como se tenían contempladas, para hacer adaptaciones en caso de no contar con los montos necesarios.

3.2. Fortalezas y áreas de oportunidad

Para el desarrollo de las acciones sustantivas del PECyCC 2021, se tienen al menos dos fortalezas: una alta dirección comprometida con las tareas de construcción de ciudadanía y personal calificado y con experiencia, tanto del SPEN como de la Rama Administrativa, e infraestructura y recursos materiales suficientes para cubrir todo el territorio de la Ciudad de México.

Por lo que hace a las áreas de oportunidad, podemos destacar que, así como la contingencia sanitaria representa una amenaza a las acciones de educación cívica, también encierra una gran oportunidad: obliga al IECM a fortalecer, diversificar y consolidar su oferta en materia de educación cívica digital. Esto ha generado una adaptación y aprendizaje significativo entre quienes conforman las áreas de trabajo y ha permitido que las acciones de educación cívica y construcción de ciudadanía puedan llevarse a cabo en otras modalidades en este 2021.